



Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono”

Convocatoria Formación Virtual para Especialización Tecnológica en Gestión y Seguridad de Bases de Datos

Dirigida y enfocada a:

- Instructores de planta y contratistas de todo el territorio nacional.
- Instructores con nivel mínimo académico como tecnólogo. Pueden aplicar a la convocatoria, instructores con pregrado y posgrado.
- Instructores SENA con formación como Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Ingeniería de Sistemas o carreras relacionadas que estén dentro del núcleo básico del conocimiento NBC.
- Instructores que no se encuentren matriculados en otro proceso de formación actualmente en SOFIAPLUS.

1. MARCO INSTITUCIONAL

La Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono” en desarrollo de sus objetivos y propósitos, dirigidos a la permanente actualización y desarrollo de competencias que implican un avance en las capacidades y habilidades técnicas de los instructores en la institución, abre la convocatoria para el programa de capacitación “Formación Virtual para Especialización Tecnológica en Gestión y Seguridad de Bases de Datos”.

Esta formación se hace por medio de una convocatoria a nivel nacional realizada por la Escuela Nacional de Instructores desde el eje de Desarrollo Profesional y la Red Administrativa y Financiera, en Coordinación con el Centro de Servicios Financieros que lo ejecuta.

2. OBJETO DEL PROGRAMA

La Escuela Nacional de Instructores le invita a ser partícipe de la iniciativa para acceder a una formación virtual, que se creó orientada a brindar técnicas para el manejo de la información, entendiéndola como un factor clave de competencia y crecimiento de las empresas, que tienen



necesidad de integrar la información de múltiples fuentes de datos, para la toma de decisiones, captación de tendencias, minimización de riesgos y análisis de opiniones.

3. ACERCA DE LA ACTIVIDAD

3.1 Duración: 880 horas

3.2 Modalidad: Virtual

3.3 Lugar: en todo el territorio nacional.

3.4 Total Cupos: Se abrirá una convocatoria a nivel nacional para la selección de 100 instructores.

3.5 Descripción del curso

Contenidos:

- Diagnóstico y optimización de base de datos.
- Planes de instalación y configuración de sistemas manejadores de base de datos.
- Servicios de inteligencia de negocios.
- Técnicas de migración de datos.
- Niveles de servicio y gestión de incidentes.
- Monitoreo de la base de datos y solución de problemas.
- Gestión de la capacidad.
- Bases de datos distribuidas: Arquitectura, sincronización, replicas.
- Configuración de las políticas de Backup y recuperación.
- Control de acceso a datos.
- Gestión del riesgo, planes de mitigación, planes de contingencia.
- Seguridad de la información: iso-27001, iso-27002, iso-27003, iso-27004.

Los asistentes al curso estarán capacitados para:

Desarrollar destrezas y habilidades en la administración de base de datos, permitiéndole planear e implementar políticas de seguridad, gestionar incidentes para mejorar los niveles de servicio y definir la arquitectura del sistema de acuerdo con los requerimientos de la organización, fortalecidos en principios éticos para el bien de la sociedad, la competitividad y el desarrollo del país.



3.6 Requisitos para postulación de aspirantes

Para poder participar en la convocatoria se requiere:

- Ser instructor de planta o contratista de cualquier parte del territorio nacional.
- Tener nivel mínimo de formación académico como tecnólogo o profesional. Pueden aplicar a la convocatoria, instructores con pregrado y posgrado.
- Tener formación académica en Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Ingeniería de Sistemas o carreras relacionadas que estén dentro del núcleo básico del conocimiento NBC.

3.7 Inhabilidades para postulación de aspirantes

Las siguientes condiciones son causales de inhabilidad:

- Estar inscrito simultáneamente en otro programa de formación SENA o en alguna capacitación ofrecida por la ENI.
- Tener sanciones o restricciones en la plataforma SENA SOFÍA PLUS.
- Los instructores de planta no deben estar en periodo de prueba (las actividades de la especialización pueden interferir en la consecución de los compromisos laborales pactados).

3.8 Recepción de postulaciones

Los instructores que deseen postularse deben diligenciar el siguiente formulario, adjuntando los siguientes documentos escaneados en formato PDF: **documento de identidad, título de tecnólogo o profesional, y para el caso de los instructores contratistas, el contrato de prestación de servicios con una duración no inferior al 30 de noviembre de 2021.**

<https://forms.gle/gkvZBkNSXWTzmtT4A>

La fecha límite para registro de postulación es el **miércoles 5 de mayo de 2021**

NOTA

- El título de “técnico profesional” no es válido para esta convocatoria.
- No se admiten postulaciones ni envío de documentos por correo electrónico.



3.9 Procesos de selección de instructores

Verificación de perfil

El primer filtro a aplicar en la selección de instructores es la verificación del cumplimiento del perfil, incluyendo la revisión completa de los documentos adjuntados.

Prueba

Una vez se verifique el cumplimiento del perfil, se citará los instructores pre-seleccionados a la presentación de una prueba a través de la plataforma SENA SOFIA. Una vez obtenidos los resultados se seleccionarán los instructores que hayan tenido puntajes más altos.

3.10 Rol de instructor-aprendiz

La Especialización Tecnológica en Gestión y Seguridad de Bases de Datos es un programa de formación titulada impartido por el SENA; por esta razón, los instructores seleccionados y matriculados se acogen a toda la normatividad de la entidad, asumiendo el rol de “Aprendiz”.

3.11 Validación ante el SSEMI

Para el caso de los instructores de planta, de acuerdo con la normatividad vigente (Decreto 1424 de 1998), a la fecha, las horas de formación de la Especialización serán reconocidas únicamente para instructores cuyo nivel de formación máxima sea “Tecnólogo”. Por lo anterior, hasta que la entidad no se pronuncie de manera diferente y oficial, se deben respetar las consideraciones legales vigentes.

4. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de convocatoria	Lunes 26 de abril de 2021
Cierre de convocatoria	Miércoles 5 de mayo de 2021
Publicación lista de citación a prueba	Miércoles 12 de mayo de 2021
Aplicación de prueba	Viernes 14 de mayo de 2021
Publicación lista de admitidos	Viernes 21 de mayo de 2021
Proceso de matrícula en Sena SOFIA	Entre el lunes 24 de mayo y el viernes 28 de mayo de 2021
Inicio de formación	Lunes 31 de mayo de 2021

NOTA: el cronograma puede llegar a tener modificaciones durante su proceso debido a alguna situación extraordinaria o a factores externos a la ENI. Cualquier ajuste será notificado a los instructores postulados mediante correo electrónico.



5. RESPONSABLES

- Clara Inés Vásquez Ávila
Profesional Escuela Nacional de Instructores - ENI
cvasqueza@sena.edu.co
- Angela María Gutiérrez
Asesora Escuela Nacional de Instructores – ENI
agutierrez@sena.edu.co
- Luz Mila Llanos Estupiñán
Profesional Escuela Nacional de Instructores - ENI
lmllanos@sena.edu.co
- Jenny Adriana Rodríguez Piratoba
Profesional ENI y Coordinación Formación Virtual CSF
jarodriguezp@sena.edu.co